

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 79

Franqueo
concertado

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde

Año XXI

Miércoles 19 de Febrero de 1919

Núm. 5.944

Los disturbios del Lunes

El origen del mal

Nos ha gustado siempre usar el lenguaje de la verdad, pese a quien pese y oiga quien oiga. Hemos dicho la verdad sin violencia, sin estridores, serenamente.

Por la verdad y el bien hemos emprendido muchas campañas en este periódico; por la verdad y el bien hemos sufrido contrariedades sin cuento. Hoy muchos años que nos hacemos una breve reflexión: Con defender a un partido político, con ser los portavoces de un grupo de los que turnan en el poder tendríamos contrariedades, disgustos, y si la posteridad nos dejará defender todo nuestro idealismo, ni conseguiremos honores, ni haciendas, ni nos lo pagará, ni nos lo agradecerá. Es posible ganarlo todo defendiendo una verdad que no se muda, sirviendo un Señor que no se nos ha de morir.

Aceptamos esta resolución y esa es el gran secreto de toda nuestra obra. Allí está la oculta primaria de la dirección de nuestras campañas.

Viendo así la vida, hemos dicho muchas veces desde aquí el mal, cual es el origen del mal y en la ocurrencia de este periódico pueden suscribirse por cientos los artículos. Los sueltos en que se ha hablado la raíz del mal, se ha combatido, hemos por el corado extirpado y siempre, ó casi siempre, nuestra voz, si no ha sido como la del que clama en el desierto, ha sido como la del que habla a un auditorio de adversarios.

A muchos ha parecido bien nuestra argumentación, muchos hasta nos han felicitado por la teoría. Cuando hemos querido encerrar las fuerzas para que la teoría fuese realidad, no nos han acompañado ni a las prófetas, ni al sentimiento de nuestras afirmaciones.

Los sucesos del lunes no pueden aplaudirse, no puede prohibirse, ninguna persona sensata. Para combatir un esquiñismo no debe imponerse otro esquiñismo. Quien victoria la libertad no debe envolver esta nombre impudente a viva fuerza a nombre de pensar a quien con él no lo comparte.

Esta es la verdad clara, inocente, pero también es verdad que los sucesos del lunes no son nada nuevo. Son un episodio, lamentable, doloroso, reprochable, todo lo que se quiera, pero solo un episodio de esta campaña que comenzó hace tiempo y nunca tuvo calor en nosotros, nunca mereció nuestro asenso, pero en un tris de lo decimos, se agita a muchas veces, fué hasta aplaudida por sectores de opinión que ahora quieren que de aquellas premisas se deducan conclusiones irrefutables y conclusiones.

Lo hemos dicho mil veces y lo repetiremos mil más. Los agósticos del izquierdismo tienen predilección por los carnes de bondad, pero suelen ser ágiles; sientan premisas que las autoridades y muchos elementos que se dicen de orden las aceptan y ellas con una lógica aristotélica deducen la consecuencia que de aquellas se desprenden.

Por eso decimos que el origen del mal está en aceptar esas premisas, en defenderlas, en ponerlas sobre sus cabezas como principios intangibles. Con esas equivocadas premisas, crean la mayoría de los hombres políticos que se pueden sembrar vientos y que luego no se recojan tempestades, crean que se puede desobedecer a los pueblos y que han de seguir obteniéndose frutos de caridad, crean que se puede encadenar inflando el odio en todos los espíritus y que esto puede hacerse impunemente.

No, y no NO arriba en las alturas se ha dicho y en casinas y en tertulias políticas y neutrales se ha repetido que todos debemos ser iguales, seamos ó no doctores, seamos ó no trabajadores, seamos ó no honrados. Se ha dicho que el pensamiento debe ser libre como el aire, y hasta que el pensamiento no delinqua. La libertad del pensamiento se define como una serpiente inapreciable y no se tiene

en cuenta que el pensamiento puede ser bueno, puede ser malo. Puede ser como la de Colón, nos dé un mundo, como la de Peral, nos dé la navegación submarina, como el de San Ignacio en sus ejercicios sea medicina angelical, pero también puede ser perverso como el de una Calatrina impura, necio como la estolidez de quienes no ven nada malo en sus mismas libertades de pensamiento, destruido como contributo de ensangüentamientos.

Aquellas doctrinas, aquellas libertades de perdición, que al amparo de la Revolución Francesa, tomaron incremento, siguen dando su fruto a través del tiempo en todas las sociedades. Así se va negando a Dios a quien todo lo debemos, así se va negando la Patria y la familia que después Dios debe ser nuestro amor fundamental, así se va destruyendo la sociedad misma, que ha cobijado en su seno y conserva sobre el pávil a quienes defienden esas suicidas doctrinas.

No queremos convencerse de que el árbol que dá malos frutos no debe podarse porque no podará. Ha olvidado aquel esquiñismo que sabían todos los estudiantes de lógica: sublate o en tollitur effectus, quitada la causa se quita el efecto.

Nuestros gobernantes, nuestros políticos, las clases que por su cultura no debían permanecer aisladas ante los problemas pendientes, piden que el enfermo se den antitérmicos para que la fiebre descienda; no quieren atacar la enfermedad en su raíz para que la fiebre desaparezca.

Así iremos al caos. Echemos al borde del precipicio y seguimos ciegos sin ver dónde está el mal.

Cuando reflexionamos sobre esto se nos viene a las mentes aquella frase de un poeta latino: Quos Deus vult perdere prius dementat. Aquellos a quienes Dios quiere perder primero los vuelve locos. Ocurra esto con la sociedad presente, como castigo por haber vaciado las espaldas al cielo?

Dios no lo permite, pero cuando vemos que hay personas ilustradas, personas a quienes no puede llamarse salvajes porque dicen que ellos no destruyen monumentos, ni agreden a ciudadanos pacíficos, ni rompen los cristales de las casas, sean particulares ó centros de reunión; cuando vemos personas constituidas en autoridad, que presencian impudables hechos delictivos perfectamente definidos en el Código, tales como tironeos, transgresiones de derecho, seropellos a la propiedad individual; cuando nos dice la prensa que hay diputados, ministros y Gobiernos que mantienen la cohesión sólida y premios de que hablaba Manera con elementos que son disolventes ó son contrarios de la tranquilidad pública; cuando nos enteramos de que en las Audiencias se ya casi ocurre, que para defender a los criminales se ataca a la Guardia civil, y en el Congreso, a fuerza de alaridos, van dejando oír a muchos que ya no es la benevolencia como se la llama por antonomasia; cuando es público que hay quien hace una campaña de ostentación contra dicho Instituto, salvaguarda de los intereses públicos y privados, y se le eleva a ministro, nos vuelve a la memoria el prius dementat, que citábamos antes.

Es natural que así pensemos. Nosotros no olvidaremos nunca las campañas que hemos hecho en defensa del bien y de la verdad, no olvidaremos que en todo momento hemos dicho al río que no debe atropellar al pobre, que debe tener caridad a manos llenas por que es su prójimo, por que es su hermano, y hemos dicho al pobre que no debe oír las predilecciones de los que llevan a su corazón el odio. De esas campañas solo hemos obtenido ruidores, persecuciones, melancolías, pero sobre ellas ha flado como una furiosa corriente la satisfacción de nuestro deber cumplido, hasta cuando como en los sucesos de Agosto de 1917 por defender a la autoridad y al orden, las clases de orden no se atrevieron a exteriorizar su pensamiento y hubo autoridad que

nos veía, que procuró molestarnos por su quele defensas.

Entonces y ahora cumplimos con nuestro deber. Si fallamos la raíz del mal, indicamos los remedios, que no pueden ser otros sino el bien, la caridad, el exacto cumplimiento de los deberes que la Religión católica nos impone. Por olvido de su doctrina, por falta de caridad, por contribuir a la desorganización de España, se contribuye a mantener el origen del mal.

Se han olvidado las palabras del Cardenal Monesillo de que en España solo hace falta a la clase pobre Pan y hejas de Catecismo, y por esto se suceden con atterredora frecuencia sucesos como los del lunes.

CARIDAD

Como arroyo caído se desliza y entre flores y espinas pasa ligero, fecundando las tierras con su riego, dando vida a la flor y que ya agoniza, y los valles alegres y postizos, y una vez que ha hecho el bien se esconde desde el cielo a la tierra, sin volar, bajando la caridad y fecundando nuestro suelo con aguas celestiales, repartiendo limosnas y oraciones, sin envidia, rencores ni recelos; con el llanto; ora a Dios, ora los malditos; y cuando derramó todos sus dones, en silencio a por más se vuelve al cielo.

Rubens,

LA VIDA

I
La vida es como el agua de los molinos; beja de la montaña por entre guijus, dando espejo a las flores y al aire vives. Formo después romero ancho y tranquilo; paso bajo las piedras que muelen trigo por las argentes bóvedas de un canalillo, y sale al fin deshecho y en turbellinos para caer venecida dentro de un río, que la lleva en sus ondas al mar vecino.

II
La vida es como la nube que lleva el viento. Por la vida una gran prendida al cielo; después rojo color; de arena y fuego; presión cuando la noche tiende su velo, suspenso en el espacio profundo y rogado.

III
La vida es el oleaje de una esperanza que viene desde lejos hacia la playa; que sube sobre la arena que la desgasta, y deshecho en espuma, y otra vez se levanta, vuelve al mar a zararla, de otra esperanza. J. E.

Gran Teatro

Compañía de Óperas CATALÁ TORNER.—Temporada de Óperas. E-4 abierto el abono a 16 favores en la quinta del teatro; de 9 a 5 de la tarde.

Sociedad de Ganaderos de la provincia

DE CORDOBA
Precios de venta al público de el 18 de Febrero hasta nueva estimación:
Castaños de 100 libras... 1.50
Castaños de 50 libras... 1.00

Yaca con hueso, kilo... 8.94
Sin hueso... 4.36
Terzera con hueso... 8.60
Sin hueso... 4.70
Macho... 3.16

Celso Ortiz Megias

Billón por oposición del tiempo de Prácticas
Vías alicianas - Grupos
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
Pedro López, núm. 30.

La prensa y los sucesos

Dice "La Acción"

Lo ocurrido en Córdoba puede servir de ejemplo y de enseñanza. En Córdoba, la protesta contra el esquiñismo ha tomado un cariz sospechoso. Los turbes han realizado agresiones contra instituciones y entidades que no tienen carácter político—el Oficio de la Amistad, el Oficio Mercantil y otras,—allo revela que no ha sido solo el afán de liberación el que a las turbes impulsaba, sino un necio y virilento espíritu de rebeldía social, el famoso esquiñismo, que ha de hacer ahora, aprovechando el no ser el día de la libertad, lo que se está filtrando en la masa social con intenciones de la peor naturaleza.

Y esto es necesario, con la unidad y gentileza, que se atreva, y el único medio de atajarlo es distinguir clara y definitivamente el aspecto sano del movimiento popular de aquel otro que se está filtrando en la masa social con intenciones de la peor naturaleza.

El "Diario Liberal"

El estimado colega público anoche un vibrante artículo que titula «Los sucesos de ayer, lección de oprobio a Córdoba». Es un cumplido elogio de Barroca (i. e. p. d.), censura la autoridad y la improvisación de ésta, pinta que la garantía del orden no es la represión, comenta la actitud del gobernador y hace un llamamiento a las personas de orden.

El movimiento análogo viscoso ha estado las dardas hace algún tiempo. En toda España se han obtenido hermosos resultados. En esta provincia también ha dado buenos frutos en algunos pueblos, pero en el capital no ha sido así desgraciadamente. La campaña que en pró de la unión de los elementos de orden venimos sosteniendo, tropieza con la apatía de los que se hallan bien quietos con su tranquilidad personal aunque esta vaya contra sus deberes de ciudadano y su conciencia.

También inserta unas manifestaciones del celebrado artista don Enriqueta. Este dirigido al autor del manuscrito don Mateo Irujo, cuya carta apareció fechada en Zúñiga, otras del señor Fernández Jiménez, en las que dice que combatió ruidamente en vida al señor Barroca para al morir debe solo juzgarle la historia. Además que el monumento entregado a la custodia de la ciudad es exorable que se halla destruido. Si no se quería que existiera, médicos legales existen para ello.

Publicó asimismo unas notas del señor Enrique Barrios protestando contra los aeropelios cometidos contra el Oficio de la Amistad y el de la Unión Mercantil y considerando malamente oportuno el atentado cometido contra el estatus de Barroca.

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito Fundada en 1911
Domicilio Social: MADRID
Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina y Valdepeñas.
El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes. Devengarán un interés con cesación a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual, a un mes fecha, 2 y 1/2; a tres meses, 3; a seis, 3 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5.

Verben las órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas; intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación en el día 5 por 100 anual del valor nominal.
Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba. Consejero Delegado, Antonio Corroto.

Corresponsalías

LUENA

Obra benéfica.—Las Marías del Sagrado de la parroquia del Oarimen, han fundado un taller, en el que con fechorías ropas para repartirlas a las mismas a las pobres más necesitadas de aquella parroquia.

También la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, establecerá otro taller para las pobres que socorre esta Conferencia.

Dado el espíritu de verdadera caridad que animará estas obras, no hay duda que los resultados han de ser en extremo benéficos para las clases necesitadas.

Dios premiará a las fervorosas Marías y a las caritativas señoras luencinas sus trabajos en favor de los pobres.

Viajero.—Se encuentra en este el M. Rdo. P. Francisco Bergasa, Defensor general de los Religiosos Agustinos, Superior que fué de la Residencia de esta ciudad y muy querido amigo nuestro. Esciba la más cariñosa bienvenida.—R. A.

Pronósticos del tiempo

Del 19 al 20, actuará en el S. de Italia la depresión del golfo de Génova y la de Baleares evolucionará por A golia y Marzuoco. Será más tranquila la situación atmosférica de la Península, pero se registrará algunas lluvias y nieves en Levante y Andalucía, singularmente en los sectores meridionales, con vientos del primer cuadrante.

El viernes 21, empezará a perturbarse de nuevo el estado atmosférico, porque la depresión referida de Argelia y Marzuoco adquirirá mayor intensidad y se situará en nuestro SO. Ocasionalará lluvias y algunas nieves, especialmente desde Andalucía al Centro y Levante, con vientos de entre NE y SE.

El sábado 22, avanzará hacia el centro de la Península la citada depresión y producirá lluvias bastante generales y algunas tormentas con vientos de diversos rumbo.

El domingo 23, actuará una depresión en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares, y otra se formará en el NO de la Península. Por el día 24 de ellas se registrarán lluvias y algunas tormentas, pero en armenia desde el NO, N y NE a las regiones del paralelo central, con vientos variables.

Del 24 al 25, la depresión de nuestro NO desmenuzará a la mitad meridional de la Península y mar Ibérico, desde donde evolucionará hacia el centro, golfo de Valencia y Baleares. Ocasionalará lluvias y algunas tormentas, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 26, se remontará hacia el golfo de León la depresión mencionada, produciendo lluvias y nieves en la mitad oriental, particularmente en el NE, con vientos del cuarto cuadrante.

El jueves 27, quedará una depresión en el Mediterráneo y otra se formará en el Cantábrico. Por la acción de estos elementos se señalarán lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde NO y N al Centro, con vientos de entre SO y NO.

El viernes 28, actuarán depresiones en el Mediterráneo y en Portugal, las cuales ocasionarán lluvias y algunas nieves, especialmente en la mitad meridional, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Sfeipoon.

Acuerdo mercantil

Perfectamente conocidos entre el gran número de importantes establecimientos de mercadería, tejidos y camisería, han establecido COMO HORARIO UNICO para sus ventas la jornada legal de 8 a 8, en todo tiempo, y cerrado de UNA a TRES. Lo que se hace público para general conocimiento.

F. GULO Dentista
Calle SONDOMAR
— sin número —

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Lu'n. ob.
Jubilos Circular.—Mañana en el convento del Corpus Christi

Este periódico se publica con su habitual entonación

De los Centros Oficiales

Admoniciones

Juicio para mañana: Sección primera, Rato, disparos, contra José Gómez Molina, Defensor, el señor Altamirano.—Sección segunda, Pombiano, tentativa de violación, contra Pedro Parra Montar, Defensor, el señor Molina A. benéfico.

El juicio de Odra, contra Domingo Zamorano A negro ha sido suspendido por no comparecer los perjurados.

La Sala de lo Civil de Sevilla, conoció ayer unos autos procedentes del juzgado de Montilla, entre don Joaquín de la Torre y la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de peajes.

Por la Compañía apelante informó el letrado señor Campos Palacios y por la parte apelada no compareció ningún letrado.

Se ha dictado sentencia en la causa de Montoro, por hurto, contra Andrés Manteña Romero, siendo condenado a la pena de cinco meses y 11 días de prisión correccional, y en la de Córdoba, por hurto, contra Emilio Salvador Ortega, absolviéndolo.

Colaborador CIVIL

Ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas ocupadas en término de Córdoba, instruido con motivo de las obras para construcción del tramo primero de la carretera de torcer orden de Córdoba a Palma del Río por Moratalla, sección de los, por su importe de 16 126 89 pesetas.

Se ha expedido licencias de obra a don Alonso Pérez Vázquez, de Cerro Maricao; don Andrés Alonso Romero, don Carlos Cabrera Pedraza, don José Disgado Cabrera y don Rafael Caballero García, de Pombiano; don Félix Calzado Luque y don Rafael Quintero Arjona, de Frente Jentil y don Antonio Aguilera Sánchez, de Priego.

Don Francisco Gutiérrez Rodríguez, ha solicitado 40 pensiones de huera, con el nombre «San Miguel», término de Villanueva de Córdoba.

Don Mariano Saez Gallego, en nombre de la S. ciudad Misera «San Rosario», solicita se inscriba a su nombre el registro «Santa Rosarito».

Resoluciones

Pagos para mañana: Acaide de Villanueva, 118 22 pesetas.

Don Pedro Serra, 66 80; don Rafael Vilán, 108 30; don José Saez, 1 000; don Pedro López, 4 40; don Pedro Fernández, 251 06; Ayuntamiento de Córdoba, 154 57; Presupuesto de la Junta de Protección a la Infancia, 277 54; y don Joaquín Iglesias, 1 119 20.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública que todas las escuelas vacantes de poblaciones cuyo censo sea de quinientos ó menos habitantes, salvo los ya acordados y los de nueva creación, se reserven el turno de maestros interinos con derecho reconocido a obtener esas en propiedad sin previa oposición.

Se ha posicionado de la escuela de nueva creación en E. Hoy (Bama), don E. Remedios Tomás Martínez.

La Sección de Sevilla pide documentos del maestro que fué de Rute don Antonio Aparicio Ferras.

Don Juan An. Saez Ventura, remite la instancia documentada en solicitud de que se le instruya el expediente de posesión como viuda del maestro de Argalón (Fuente Obispo) D. Francisco Aguiló Millado.

Doña Teresa Dubé, de Almedinilla, remite una instancia para el concurso general de traslado.

Se autoriza a los jefes y oficiales que quieran permiso para ir a la O. rta; a asistir al homenaje al que el Barón.

El capitán del regimiento de la Reina don Joaquín de Belandier, se

sollotado dos meses de licencia para asuntos propios.

Se ha ordenado de la Plaza se dan instrucciones para que se tomen medidas de previsión en la clase de tropas, por haberse dado casos de grippe con carácter leve, entre reclutas incorporados últimamente.

Se ha presentado en el Gobierno militar el capitán del 4.º regimiento de artillería don Miguel Martínez de Campos, que llegó de Santiago; teniente de lanceros don León Martín de Málaga; capitán del 4.º regimiento de artillería pesada don Hipólito Quesada; teniente don Juan Jiménez Castellano, de Montilla, y el teniente don Emilio Avila de la Cruz, de Villanueva de la Serena, en conducción de reclutas.

Las agresiones a la Guardia Civil

Una nota de la Dirección General

La Dirección General de la Guardia Civil ha facilitado a la prensa la siguiente nota, cuya publicación se hace íntegramente.

«Cada vez que a la Guardia Civil he un uso de sus armas en conflictos sociales o de orden público, al presentarse contra los resultados de un levantamiento por los periódicos y rubricas, se hace manifestación de que no se dieron los toques de atención que la ley ordena.

Esto, repetido un día y otro en los periódicos, y hasta por personas que deben tener conocimiento de las leyes, ha hecho que la Guardia Civil no pueda hacer uso de sus armas sin que precedan esos toques de atención, y muchas veces la fuerza ocasiona víctimas por el desconocimiento que el público tiene de las obligaciones que la ley impone y exige a las guardias civiles.

El reglamento de la Guardia Civil dice terminantemente en su artículo 28, que «el guardia civil se halla obligado, en caso de motín o desorden que ocurra en su presencia o represión, a que se sea necesario para obrar activamente la orden de la autoridad civil».

La fuerza para ello procederá del modo siguiente:

Se valdrá del medio que la prudencia le dicte para persuadir a los perturbadores que se dispersen.

Cuando este medio sea ineficaz les intimará el uso de la fuerza.

Si a pesar de esta intimación persistieren en la misma desobediencia restablecerá a viva fuerza la tranquilidad y el imperio de la ley.

Y añade, y aquí entra lo que todos deben saber:

«Si los amotinados o perturbadores hicieran uso de cualquier medio violento durante las primeras intimaciones la Guardia Civil empleará también la fuerza de modo que, sin proceder a otras intimaciones o advertencias».

De modo, que clara y terminantemente le manda al guardia civil su reglamento que a cualquier agresión contra él (y agresiones en el empleo de armas, piedras, palo y hasta las manos) haga uso de la fuerza sin proceder a intimación o advertencia.

Además, este artículo de un reglamento le dice que, la obediencia es obediencia a las órdenes que recibe la eximente de responsabilidad, y la menor desobediencia o morosidad en el cumplimiento será castigada con todo el rigor de la ordenanza militar».

JÓVENES SIN CARRERA

Háganse Contadores Mercantiles en seis meses.—Método facilísimo.—Garantizamos éxito.

Clases especiales para señoritas

Informes: Tabeño y Partearroyo, De 2 a 5.—Duque de Fernán Núñez, núm. 5. 10-4

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don León Rodríguez.

—Llegó de Villa del Río don César Romero García de Vinuesa.

—Se halla en esta capital el arceprebo de Odra don Andrés Caravaca Millán.

—Ayer se marcharon a Madrid el diputado don Cortes S. Fernández Jiménez y el Presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso.

—Se encuentra en Córdoba D. Miguel Llamas Rosales, aspirante a la Judicatura.

—Ha pasado el día en Córdoba el escribiente de Porada don Juan León Abril.

—Ha fallecido en Torredors Jimeno la virtuosa Sra. D.ª Rosa Navarro y Coca, hermana de nuestro querido amigo el Secretario de esta Audiencia D. José Navarro Coca y madre del Oficial de esta Administración de Correos D. Miguel Obrero Navarro, a quien, así como a su apreciable familia, enviamos el más sentido pésame.

Picón de orujo

Se vende a 5 pesetas el hectólitro, en el almacén de o. k. de la Fábrica del Gas, Plaza Almagre, núm. 12. 15-7

Sabiniano Lumbrales

Tratado en ganado y abastecedor de carne

Oficina: Catierra de los Ríos, 28

Prezón de las carnes: Vaca con hueso, 8'24 pesetas kilo; id. sin hueso 4'86; cerdo, con hueso, 8'75 id. sin hueso, 4'85; macha, 8'16

Folleto del "Defensor de Córdoba"

IVANHOE

Walter Scott

Se vende en los librerías que les sugiera en el código, y en las ventajosas que imaginaban tener viajando a los israelitas. Bastante conocida es aquella historia del rey Jooz, que dispuso se encerrase a un capulento judío y mandaba arrancarle un diente cada día, hasta que el infeliz proscribió, que hizo perder la mitad de su dentadura, y por con sus pecas blancas que le quedaban consintió en pagar una atroz suma en metálico, que era el único objeto del monarca. El poco dinero que cronaba en el país estaba resguardado en las gabetas de los peregrinos israelitas; y (sin

Los directores de la Guardia civil se han preocupado siempre de las tristes consecuencias a que da lugar el desconocimiento de la ley, y por eso han dictado diferentes ordenanzas circulares a la fuerza del Cuerpo.

La última vigente dice así:

«No procede, según las disposiciones vigentes, que al estallar cualquier motín haga la guardia civil, desde luego, uso de las armas; pues como muy sabiamente previene el artículo 7.º de la cartilla del Cuerpo, las primeras armas del guardia civil deben ser la persuasión y la fuerza moral; pero en el momento de ser agredido, o desaparecer el período que la ley llama de prevención y alarma, es preciso que la fuerza del Individuo no permanezca impasible, dejándose apresar, amarrar y ser arrojado, como ha ocurrido en algunos casos, con menoscabo de su prestigio y fama moral, lo cual hay que evitar a toda costa, según recomiendan las reales órdenes de Gobernación y Gracia y Justicia de 27 de julio de 1901.

Para evitar también el llegar a igual caso (extremo recomendando mucho a los señores primeros jefes de las Comandancias que llamen la atención de los gobernadores civiles respecto al cumplimiento del artículo 44 del mismo capítulo citado del reglamento, ó sea, que se empleen siempre antes de sacar la fuerza de la Guardia civil a la calle a los agentes ó vigilantes de orden y público, para contener los desórdenes.»

Plaza de Toros de Córdoba

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

El Domingo 23 de Febrero

Juan Belmonte

José Flores (Camará)

Manuel Belmonte

Seis escogidos TOROS de Nandín

(VEANSE PROGRAMAS Y CARTELES)

Después de los sucesos

El alcalde Sr. Sans ha recibido el siguiente telegrama:

«Me asocio con verdadera indignación a la protesta que Córdoba entra opondrá a la profanación cometida con el monumento al ilustre cordobés D. Antonio Barroso, no solamente porque fue en vida todo lo opuesto al caciquismo, ahora se condena, sino porque parecía natural que la protesta se desviara ante el umbral de la muerte, correspondiendo a las bondades y virtudes del ilustre patriota, espero que todos los que quisieron sumarse a su nombre al merecido homenaje mandarán sus ofertas para la reconstrucción del monumento y en tal sentido le suplico que cuente con mi modesta adhesión.—López Monis.»

Reunión de fueros vivas

Ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión particular, a la que asistieron la mayoría de los concejales monárquicos, Diputados de Cortes y Senador señor Sotomayor, Diputados provinciales, Presidentes de varias casadas y otros elementos de las fuerzas vivas de la población.

Se cambiaron impresiones sobre los sucesos del lunes, opinando la mayoría que el Ayuntamiento debe mostrarse parte en la sumaria que se instruye con motivo de la destrucción del monumento a Barroso.

Se pensó en celebrar una sesión extraordinaria, desistiendo luego de ello, por lo que el asunto se llevará a la sesión ordinaria del lunes.

Cargas, no!

Algunos periódicos de Madrid hablan de cargas que dió el lunes la fuerza pública en Córdoba. Es inexacto. La fuerza pública no intervino poco ni mucho en los sucesos.

Tampoco es verdad!

Dos periódicos de Madrid aseguran que en El Campio, provincia de Córdoba, hubo una colisión con la fuerza pública resultando dos muertos.

Sus cuantiosos tesoros les proporcionaban muchos peligros; pero, en cambio, les aseguraban muchas veces protección, y aun refugio. Esta era la situación en que se hallaban los judíos en aquella época; su carácter estaba vaciado en el molde de las circunstancias, y eran, por consiguiente, tímidos, suspicaces, obstinados, egoístas, duros y diestros en evitar los peligros que de continuo los amenazaban.

Después de haber atravesado rápidamente nuestros caminantes algunos senderos solitarios, el peregrino rompió el silencio diciendo al jefe:

—¿Ves aquellas montañas encinas? Pues allí como ya en las posesiones de Fren de los bues, y las de Malvoisín heos tiempo que dejamos atrás. Inano, nada debes temer de tus caminantes.

—El Dios de Abraham permita que las ruinas de sus carros se hagan mil pedazos, como los de Faraón, para que no puedan volver atrás! Pero no os separéis de mí, buen peregrino! (Acordado del altivo templario y de sus esclavas sarrazenas.) Considerad,

era la razón de que los nobles, a ejemplo del Soberano, emplearan todos los medios imaginables, sin exceptuar la más atroz violencia y hasta la más torzura, para sacarles alguna suma. Los judíos sufrían con imposible valor estas torpezas, inspirados por el ansia de ganar, y se desquiciaban completamente con sus uñas y con los enormes provechos que sabían realizar en un país que abundaba en riquezas naturales. A pesar de tal cúmulo de calamidades que debían desanimarlos y abatirlos, y a despecho del tribunal especial denominado el *schiquier* de los judíos, éstos acudían a las montañas sobre riquesas, las cuales (transferían de una mano a otra por medio de letras de cambio, cuya lavandera se les atribuye, que, infundablemente, eran el mejor medio de enviar sus tesoros fuera del país en que tantos infortunios los aquejaban.

La obstinación y la avaricia de los hijos de Israel luchaban con la tiranía de los poderosos, y aumentaban en proporción a sus padecimientos,

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Un telefonema

Madrid.—Ministro Gobernación.—Círculo de Labradores Industriales y Comerciantes y en nombre de la Directiva, su presidente, ante V. E., enérgica y respetuosamente protesta de los atropellos cometidos por los manifestantes sin causa ni justificación alguna, dando lugar con la injusticia a que se interprete de salvajismo acto que debió dar las ensañadas de protesta respetuosas, y la absoluta garantía de las personas y las cosas, si es verdad que en ese sentido se inspiró y organizó.—Antonio Gómez Godino.

SUCESOS

Ahogado.—En Bujalance se arrojó al pozo conocido por «Los Cuavales Pedro Torres Solano, pereciendo ahogado.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del martes: Circular del gobernador sobre subsistencias. Anuncio sobre petición de un salto de agua para producir energía eléctrica.

Está expuesto al público el traslado de la carretera de Luozna a Hojiz, por Puente Jení; unas transferencias del Ayuntamiento de Córdoba; el padrón de cédulas de Palma del Rio; resultado del sorteo de vocales para la Junta municipal de Priego, Peñarroya, Espiel e Iznájar.

Vacante de médico titular de Espel.

Lista definitiva de electores para compromisos de Valsequillo, Balañosa y Granjuela.

Ausencia en ignorado paradero de Marcos de Valsequillo y Baena.

Extracto de acusados del Ayuntamiento de Montoro en Noviembre último.

buen joven, que semejante gente no respeta término ni jurisdicción!

Aquí debemos separarnos, porque no me es dado permanecer más tiempo en compañía de un israelita. Por otra parte, que puede servirte un pacífico peregrino contra paganos armados?

—¡Oh! no me abandonéis! ¡Yo sé que podéis defenderme si queréis! Aunque soy un pobre miserable, no dejaré de manifestaros mi agradecimiento. No será con dinero, porque... ¡Te he dicho que no quiero de ti dinero ni recompensas algunas, sea de la especie que quiera. Puedo servirte de conductor, y tal vez de defensor, porque no es acción indigna de un cristiano defender a un judío contra dos musulmanes. Por eso, israelita, puedes contar conmigo hasta que lleguemos a Sheffield, en cuya ciudad será fácil incorporar a un alguno de tu tribu que pueda socorrerte y ampararte.

La bendición de Jacob es signa por doquiera! En Sheffield habita mi pariente Zueh, que me proporcionará medios de seguir mi jornada con seguridad.

—Vamos, pues, a Sheffield, y allí nos separaremos: dentro de media hora habremos visto sus muros.

—Pasó la media hora, y durante ella ninguno rompió el silencio, pues el peregrino evitaba hablar con un judío, y éste no se determinaba a dirigir la palabra a un hombre que venía a visitar los Santos Lugares, cuya peregrinación le daba cierto carácter solemne. Al fin dijo aquel al jefe:

—Aquí nos separamos; he allí Sheffield.

—Dejad primero que el pobre judío os dé gracias por tanta bondad! Si yo me atreviera a más, os rogaria que vinieseis conmigo a la casa de Zueh, mi pariente, que me proporcionará los medios necesarios para daros la justa recompensa.

—¡Cuántas veces he de decirte que ni espero ni quiero recompensa de

UN CRIMEN

Dicen de Obejo que en la calle denominada El Carrillo fué encontrado un hombre en el suelo.

Al ser intimado para que se levantara, se notó que estaba muerto. Era el joven de 21 años Juan Rabio Padilla, el cual presentaba una herida en el pecho producida por arma de fuego.

Practicadas gestiones, fué detenido Eugenio Lorenzo Ruiz, el cual declaró ser el autor. Las cosas fueron el tener un altercado, y los hechos ocurrieron a las dos de la madrugada.

Empresa de Electricidad de Casillas

En la sesión celebrada el día 15 del corriente por la Junta general ordinaria de accionistas, se acordó repartir, a cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1918, un segundo dividendo de veinte pesetas por acción, que unido al primero, pagado en Julio último, representa un dividendo total del 8 por 100 sobre el capital nominal, libre de todo impuesto.

El pago se efectuará en las oficinas de la Empresa, Plaza de Sagasta, número 7, a partir desde el día de la fecha y a cambio del cupón núm. 17.

Córdoba 19 de Febrero de 1919.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pavón Talleda.

La lluvia

Ayer cayó el pluviómetro 18'80 milímetros. Parecía que se había retirado el temporal y a mediodía ha vuelto hoy la lluvia.

Yeso de Fuente Jenil

Calidad absoluta pura

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 43'75

El saco de 40 kilos, 1'75

Crónica Local

La lluvia

Ayer cayó el pluviómetro 18'80 milímetros. Parecía que se había retirado el temporal y a mediodía ha vuelto hoy la lluvia.

Perdida

De un perro cachorro Shetland, colorado, con una mancha blanca en el pecho y atado con «Tomás». La persona que lo entregue o sepa su paradero se le gratificará si lo desena en la calle Matías núm. 6. 3-3

Las subsistencias

El gobernador civil ha publicado una circular dirigida a los alcaldes para que sin contemplación alguna exijan a los tenedores de artículos de primera necesidad que vendan éstos al precio de tasa.

Están tasados: el trigo a 48 pesetas los 100 kilos; la harina a 59; el aceite fino a 17'50 pesetas la arroba de 11'50 kilos; corriente a 15; industrial a 18'25 más transporte 0'75 arrobas; 10 por 100 de beneficios y arbitrios municipales donde los hubiere.

También están tasados los carbones vegetales y minerales, y el azúcar la Havana de Pilé debe venderse a 1'90 a kilo como máximo.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Carmen Cabello Carrillo, de herida contusa en la región frontal y María León Otero, de luxación en el codo radio-carpiano izquierdo.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARBON

Prezón de las carnes: Vaca con hueso, 8'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'86;

Formón con hueso, 8'60; id. sin hueso, 4'70; Gloriosa, 6;

Macha, 8'16;

Carne de vaca, 1'50; id. de cerdo, 1'50.

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carrancho, en Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos, góticos, dando el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desea, ó se cambian por nuevas especiales de casa, de metales de primera calidad, de pureza y estado.

Potes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carrancho, S.º, Madrid.

La cantidad con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines científicos de las diócesis de España.

Es protector de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Reyes. Párrocos por algunos fundadores que propalan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES-Carrancho, S.º, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Cardenales Catedrales antedichos, con nombres de fundador de los mismos y reconocida por los Prelados y Párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

El homenaje a Ricardo de Montis

Se adhieren al homenaje a don Ricardo de Montis y contribuyen con cinco pesetas don Julio Romero de Torres, con otras 5, y también con 5 don Juan Ocaña Prada. Suma y sigue 197 pesetas.

Teatro Circo

La eminente diva señorita Mercedes Ocaña no dubitará mañana jueves como se tenía anunciado, por haber tenido que retrasarse su debut en Granada por causa de los sucesos.

Debutará la compañía con «El galletito» el viernes ó sábado de la presente semana, que se anunciará en la prensa y programas. Por esta causa sigue abierto el abono a las horas y sitio de costumbre.

La casa de Correos

Fundándose en que el Ayuntamiento de Córdoba no dispone del solar del Suro hasta el año 1923 y otros extremos, la Dirección General de Correos y Telégrafos desestima la proposición hecha por el Ayuntamiento de Córdoba, para que se adquiriera dichos terrenos para la casa de Correos y se anunciará otro concurso.

Perdida

La persona que haya encontrado un bolso de mano de señora, de charol negro, de forma de cartera, que se cierra con un botón blanco y que contiene un rosario, dos pañuelos y una llave, que se extravió en el paseo de la Victoria en la tarde del día 18 del corriente en el trayecto de la tienda del Circo a la Puerta de Hierro y quiere devolverlo, Pedro López número 8, se lo gratificará si así lo desea.

Hueros

Se venden en la calle Manrique, 9, donde también se venden palomos surtidos. 10-7

Para buenos Chocolates las de Hipólito Cabrera —Pozoblanco—

Clínica RONCAL

Especialista GARGANTA — NARIZ — OIDO Laboratorio Braulio La Porvilla, 6, pral. Consultas, de 1 a 8

RESTAURANTE CERRILLO

hoy de Ricardo Barbudo Guirau TELEFONO, NUM. 139

Plaza de Nueva, 2 y 4 (Antes Tendillas) Plazo del día para mañana: Pesca de la Vinosina.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARBON

Prezón de las carnes: Vaca con hueso, 8'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'86;

Formón con hueso, 8'60; id. sin hueso, 4'70; Gloriosa, 6;

Macha, 8'16;

Carne de vaca, 1'50; id. de cerdo, 1'50.

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carrancho, en Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos, góticos, dando el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desea, ó se cambian por nuevas especiales de casa, de metales de primera calidad, de pureza y estado.

Potes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carrancho, S.º, Madrid.

La cantidad con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines científicos de las diócesis de España.

Es protector de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Reyes. Párrocos por algunos fundadores que propalan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES-Carrancho, S.º, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Cardenales Catedrales antedichos, con nombres de fundador de los mismos y reconocida por los Prelados y Párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 19 (tres tarde)
Madrid 19 (seis tarde)
El día de Don Alvaro
Hoy, San Alvaro de Córdoba, celebra su fiesta onomástica el conde de Romanones.

Como de costumbre fué el presidente de Palacio a desayunar con el Rey. El Marqués le felicitó, y galanteó a las damas con los regalos más brillantes montados en platino.

Los periódicos también le felicitaron, unas al salir de Palacio y otras en el Ministerio de Estado.

De Granada
El conde no ha dicho que en Granada se ha levantado el estado de sitio.

De Barcelona
El Gobierno sigue preocupado con la situación del conflicto en Barcelona, que tiene repercusiones en varios sitios.

Hoy son optimistas las impresiones que se tienen de Barcelona.

Los obreros de la canadiense han entrado algunos al trabajo.

Estado de guerra en Palma
El conde de Romanones nos dijo que tenía noticias de lo ocurrido en Palma de Mallorca, y en vista de que el Gobernador civil no tenía elementos para reprimir los sucesos de las turbas, había entregado el mando a la autoridad militar con lo que la tranquilidad había renacido.

Los regionalistas
Añadió el conde que hoy a primera hora los regionalistas iniciaron un largo debate sobre la autonomía. Luego seguirán los presupuestos y el conde aprovechará la ocasión para ocuparse de cuestiones de Marruecos.

Sumisión
El general Boreguer comunica que han cesado los combates de sumisión ante el jefe los moros de la tábila de Havi.

Los sucesos de Córdoba
El señor Sánchez Guerra acompañando al Presidente del Ciroulo de la Unión Mercantil ha visitado al Conde de Romanones protestando contra el tropello que realizaron las turbas en dicho Ciroulo el lunes y la pasividad e improvisación del gobierno.

La producción militar
El Rey ha comendado hoy a su lealtad a los coronales jefes de las fabricas militares con quienes cambió impresiones sobre la necesidad de intensificar la producción en las mismas para beneficio e interés de la patria.

Tranquilidad
El Gobierno nos ha dicho que hay tranquilidad en Barcelona y Palma de Mallorca.

Defunción
Hoy ha fallecido en Madrid la esposa del ministro del Tribunal de cuentas don Pedro Rodríguez de Borbolla y Serrano, hijo del ex ministro de igual nombre y apellido.

Más adhesiones
Entre las adhesiones recibidas por la Junta Central de Acción Católica a su perseverante campaña en pro del orden social, figuran las siguientes:

Cuarenta corporaciones y entidades de la provincia de Zamora.

Confederación Nacional Católica Agraria.

El Consejo diocesano, la Juventud Católica, la Liga Católica de Valencia y todas las entidades agrupadas de la provincia.

Consejo de Acción Católica de Vich.

Todas las entidades católicas de Gerona y el Consejo de Acción Católica y la Federación Católica Agraria de Salamanca.

Qué se teme en Barcelona
Barcelona.—Circulan alarmantes rumores acerca de que en breve será proclamado el estado de sitio en Cataluña. Está siendo objeto de muchos comentarios una visita que ha hecho el capitán general al gobernador civil. Este ha manifestado que fué a visitarlo porque a la hora de la forma. Las autoridades han dado órdenes terminantes a las fuerzas del ejército y a la policía para que estén prevenidas a acudir a cualquier sitio en un momento dado. Se han adoptado grandes medidas de vigilancia, especialmente en los alrededores de los centros obreros.

Miscelánea
La "Gaceta"
La de hoy publica entre otras una disposición regulando la organización de la asesoría jurídica del Ministerio de Fomento.

La lluvia y el pan
A causa de las frecuentes lluvias se ha cortado la vía férrea en varios puntos.

Esto aumentará el conflicto del pan en Madrid, pues resulta que están interrumpidas las líneas en Toledo y Aranjuez, y Toledo es la población que principalmente sufre de harina Madrid.

Aumenta el caudal de aguas del Tejo, del Henares y del Jarama.

Ecos palatinos
El Rey, después de desayunar con el conde de Romanones y con los ministros de turno, concedió audiencia a los generales Carbo, Oubello, marqués de Cabra, coronel de Caballería D. Francisco Ruiz del Portal, capitán de fragata Sr. Omo Oserra y agregado militar de la embajada de los Estados Unidos.

Graves sucesos en Palma
Los escolares
Palma de Mallorca.—Los estudiantes han celebrado una manifestación para protestar contra los sucesos de Granada. Se pronunciaron enérgicos discursos y una comisión visitó al alcalde y al gobernador exigiéndoles su protesta. No ocurrió novedad.

Asaltando puestos
Después se formó otra manifestación que es la que originó los disturbios.

Un grupo de mujeres se dirigió a la plaza de abastos protestando contra el precio de las substancias.

A las mujeres se segregaron pronto hombres que asaltaron los puestos del mercado y arrojaron varios carros de verduras. Después asaltaron varias comarcas y se dirigieron al puerto a realizar iguales actos.

Intervino la fuerza pública y en vista de la actitud hostil de los grupos tuvo que dar varias cargas la benemérita, resultando varios heridos de sable.

En el Ayuntamiento
Se celebraba sesión en el Ayuntamiento y el público intervino originando graves escándalos.

Los concejales socialistas y republicanos se pusieron al frente de los grupos y se dirigieron al gobierno civil entregando al gobernador un mensaje y pidiéndole que cuanto antes resolviera el conflicto. Ofreció el gobernador atender a los manifestantes y les aconsejó que se disolvieran pero estos lejos de hacerlo se dirigieron al puerto a impedir que salieran mercancías.

Saquearon en el Caserío las tahonas y varios establecimientos de comestibles.

El gobernador en vista de esto reanunció el estado de guerra en la población. Se han retirado de la vía pública los tranvías.

En la miseria
Se calcula en seis mil doscientos los daños ocasionados por los saqueos en los muelles.

Muchos comerciantes quedan en la miseria.

Las tropas han tenido encuentros con los agitadores impidiendo el orden seguidamente.

Se han suspendido las funciones de teatro y de toda clase de espectáculo.

En Ibiza también se ha declarado el estado de guerra.

INDISPENSABLE PARA EL CAMPO
Aparatos de luz por gasolina
Claudio Marcelo, 13
(Almacén de Música)

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor **Interesa saber: Torrent**, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el jueves día 27 de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de goma alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el jueves 27 de Febrero.—Notas: Estará también en Utrera el día 28 en el Hotel León de Oro, en Estija el día 29 en el Hotel Comercio, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 18, Casa Torrent.

Los tradicionalistas

Habla Vázquez de Mella
«El Debate» publica esta mañana las anunciadas declaraciones de Vázquez de Mella.

En dicho manifiesto comienza el señor Mella justificando la necesidad de hablar alto y claro para evitar la mancha de ignominia caída sobre la comunión tradicionalista.

Mellans, ha dicho, se reunirá la Junta Suprema del partido y recordaremos la expulsión de don Jaime de nuestra comunión. Seguiremos unidos firmemente sin rey ni jefe por ahora. Más adelante lo tendremos. Lo que sí puedo decir es que no iremos de ningún modo al campo de la monarquía actual.

Los amigos y adversarios me piden que me defienda. Los escucho en atención a la nobleza de la causa y por la necesidad de defender su dignidad ultrajada. Los veinte y cinco años de vida parlamentaria y los treinta de propaganda median derecho a ser oído de todos.

Si se trata de mi personalmente me resistiré a mi oír para ver pasar el cadáver de mis enemigos, pero se trata de política internacional, de asuntos que afectan hondamente a la marcha del partido y que violan lamentablemente un credo sostenido durante tanto tiempo.

Las nuevas ideas de don Jaime de tan de su estancia en París cuando regresó de Austria. Entonces hubo reuniones interviniendo el señor Saura Mesa, pero el señor Melgar actuó de conciliador echándolo todo a perder.

Melgar regresó trayendo unos poderes que venían a destituir a la Junta suprema del partido, compuesta por Generales y Grandes de España.

En una a continuación los sucesos preliminares a la publicación del manifiesto. La carta de don Jaime al Sr. Saura Mesa pidiéndole que resigne la comisión que informa. Las dificultades para obtener los pasaportes excepto el de Sánchez Márquez, que regresó con poderes superiores a la Junta suprema con forma imperativa, llegan a lo fatídico del alma, máxime cuando a personas que han consagrado su vida a la causa se les acusa de embusteros y falsarios. Esas acusaciones y sentencias se publicaron sin que la Junta suprema lo supiera.

El director del «Correo Español» opinó que antes debían darse a conocer a los señores marqués de Orobello, Sr. y Sr. Escartín, conde de Doña Marina y a Mella. A lo hizo presente y por este delito fué relevado por el administrador. La Junta entonces se dirigió a don Jaime, pidiéndole demorase la publicación del manifiesto hasta que recibiese algunas cartas y publicaciones. No se recibió contestación y el manifiesto se publicó. Sólo recibió el señor Saura Escartín la noticia de la disolución de la Junta sin una palabra de gratitud. Se buscaron varios sustitutos, todos los cuales se negaron, y al fin se eligió a Orobello, la suprema dirección de Melgar, que a su vez está sometido a Orobello.

¿Qué régimen es este? En las tribunas bárbaras sus miembros deliberan sobre el actor. Esto parece una película cinematográfica impresionada por un demente. El manifiesto ha sido de indignación y de desprecio. Nadie se explica que ocurran durísimas penas hebre faltado a la neutralidad una vez terminada la guerra. El pasado sólo lo conoce don Jaime por informes que le han dado en Francia.

El día de hoy el señor Mella la extraña actitud de don Jaime que durante la guerra calló, guardando un silencio absoluto, hablando ahora que las corrientes antiguas se han desahogado sacando los troncos, y sacando a colación este plato cuando ya se están tratando las nuevas fronteras de Europa. Don Jaime se dirige a sus partidarios guardando silencio sobre la cuestión religiosa, la social y la regional, que son las que ahora intere-

san en España. Recuerda el testamento de D. Carlos, y lo elogia llamándole español que supo siempre estar frente a Iaglaterra.

Prueba con textos que siempre se mantuvo la neutralidad por los tradicionalistas. Recuerda que en su discurso de la Zeta su señoría que Melgar dirigió los más furibundos ataques a la neutralidad, llegando hasta ofrecer a los aliados todo el territorio nacional.

Nadie—dice—sobrepasó tal rabinidad, ni aun las izquierdas más extremas. Reproduce algunos párrafos del discurso suyo elogiando a Francia, Inglaterra e Italia. Que se busquen—dice—ofensas mías a los aliados; ninguna se encontrará aunque se examina escrupulosamente toda mi campaña sobre la guerra.

En cambio Melgar, y tengase en cuenta que en improvisaciones oratorias ni en artículos de periódicos cuya impresión es pasajera, sino en folletos de las falsificaciones de documentos y de las mentiras que dice don Jaime se le hicieron, pregunta el señor Mella: ¿Oja que derecho se le apañó como lo hace don Jaime? Nunca ningún Príncipe trató como él lo hace a un caballero llegando hasta a negarle veracidad.

Recuerda un artículo publicado por él en 1918, comentando el viaje de Polmaré a Madrid, en el que expresa sus convulsiones germanófilas, y con el cual se hizo un folleto del que se tiraron más de tres mil ejemplares.

Pasa bien aquí el telegrama que recibí de don Jaime: «Te felicito en lo referente por tu artículo sobre alianzas, del interpretación de mi pensamiento, te abraza, Jaime». También me felicito calorosamente Melgar.

En Mayo de 1914 pronuncié dos discursos en el Congreso anunciando la guerra europea. He aquí lo que me escribió don Jaime: «Espero impaciente «El Correo». Te felicito. Gracias muy efusivamente. Jaime.—También en esta ocasión me felicito Melgar.

Con esta ocasión le escribió don Jaime a Orobello, dándole cuenta de su viaje a Munich. Así se expresaba: «Dile a Mella que le felicito por sus discursos. He tenido ocasión de ver en Munich a los duques Brunswick, hijo del emperador Guillermo. Hablamos sobre los últimos discursos de Mella. El se mostró extrañado del silencio que guardaba la prensa alemana, pues no les hacían el menor comentario.

Yo le expliqué que así convenía al partido por no contrariar las opiniones de D. Alfonso, francamente aliadófilo. El Emperador alemán recibió el discurso de Mella y mandó editarlo.

Recuerda el arresto de don Jaime en 1914. He hablado—dice—en Bilbao con un fiel servidor de don Jaime testigo de los sucesos, sobre la causa de aquel. Me explicó que en la «Gaceta del Norte» se publicó en 1914 un artículo de Melgar insultando groseramente al Soberano de Austria y sus ministros.

Este artículo se recibió en Austria, en donde vivía don Jaime como protegido de aquellos soberanos y huesped de aquel pueblo. Los artículos de Melgar fueron interceptados por agentes de la policía austriaca y enviados a la Embajada, que enseguida los envió a su Gobierno. Aquí termina por hoy el señor Mella su defensa documental basada en los hechos. Mañana expondrá su opinión doctrinal en el terreno de las ideas.

Tormenta y aislamiento?
Es política o atmosférica
Ayer a celebrar esta tarde a las seis nuestra conferencia en la que nos dan notas de las sesiones de Cortes y a última hora de Madrid y provincias se nos dice que la estación de Córdoba está aislada con Madrid por que hay averías en la línea a causa de un fuerte temporal. Lo mismo ocurre en Telegrafos.

Nos ha extrañado mucho que hubiera una avería tan grave; máxime cuando por teléfono hemos hablado hasta en días de grandes tormentas.

Hemos vuelto a llamar a las seis y media, a las siete y a las siete y media y la incomunicación persiste.

Nos llama mucho la atención y no queremos hacer comentarios sobre ello, pero hemos sospechado que muy bien, en vez de tormenta atmosférica, la tormenta fuera un orden que a las cinco y un río ha dado el ministro de la Gobernación, suspendiendo las comunicaciones.

Ojeá nos equivoquemos!

Ortopédico en Córdoba
El afamado y conocido Ortopédico don José A. Franco, de la casa Franco y C., de Salamanca, hará visita en el Hotel Peninsular los días 24 y 25 del actual.

Si entre sus amigos o parientes conoce usted algún herniado y no le avisó del grave peligro que corre con su cuadratura, no cumple con un deber de conciencia y amistad. La medida de un braguero debe tomarse un ortopédico que sea MEDICO o por lo menos que tenga los estudios suficientes de Anatomía y Fisiología, que le pongan al amparo de saber la región que toca; de otra manera se expone usted a serios contratiempos de extrangulación por no usar el aparato que conviene a su dolencia.

Construyo y aplico toda clase de aparatos ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo de las piernas y de los pies, Oxealgias, Parálisis infantil, siendo mis aparatos los más sólidos y perfectos conocidos hasta hoy, y de una economía verdaderamente grande. B formo igualmente toda clase de bragueros, adaptándolos a la medida del paciente.

Esas ventosas para subtraer las y operadas, para descensos del vientre y de la matriz; rifones; fisuras etc. No deben existir ya señores ventru das.

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

En nuestros talleres Electro mecánicos fabricamos del mismo modo, todo el material y mobiliario completo para Clínicas y Hospitales como Mesas operativas, Lavabos, Estufas, Vitriños, etc. etc., con arreglo a los últimos adelantos.

Consulta en el Hotel Peninsular los días 24 y 25 del actual y en Jefe H. La Rosario, los días 2 y 3 de Marzo.

Gran Café "La Perla"
SONDE DE GONDOLAR, 1
El más cómodo y elegante de la población. El que más frecuentado es y más famoso tiene. Debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y sólidos que se conocen.

Reservados en la Casa en donde tiene sus mesas a 50 céntimos. Refrescos guardados, vinos y bebidas de todas y extrañas.

Reservados en la Casa en donde tiene sus mesas a 50 céntimos. Refrescos guardados, vinos y bebidas de todas y extrañas.

Reservados en la Casa en donde tiene sus mesas a 50 céntimos. Refrescos guardados, vinos y bebidas de todas y extrañas.

Reservados en la Casa en donde tiene sus mesas a 50 céntimos. Refrescos guardados, vinos y bebidas de todas y extrañas.

Reservados en la Casa en donde tiene sus mesas a 50 céntimos. Refrescos guardados, vinos y bebidas de todas y extrañas.

Reservados en la Casa en donde tiene sus mesas a 50 céntimos. Refrescos guardados, vinos y bebidas de todas y extrañas.

Reservados en la Casa en donde tiene sus mesas a 50 céntimos. Refrescos guardados, vinos y bebidas de todas y extrañas.

Reservados en la Casa en donde tiene sus mesas a 50 céntimos. Refrescos guardados, vinos y bebidas de todas y extrañas.

Reservados en la Casa en donde tiene sus mesas a 50 céntimos. Refrescos guardados, vinos y bebidas de todas y extrañas.

Reservados en la Casa en donde tiene sus mesas a 50 céntimos. Refrescos guardados, vinos y bebidas de todas y extrañas.

Carnaval de 1919

Ofrecemos grandiosos ruididos en artículos propios para sus próximas fiestas: Gantes, medias, cintas, adornos de cabra, bucos, capelinas y boas de pluma, picles, aplicaciones, antifaces, carteras e infinidad de artículos nuevos en inmejorables condiciones.—Precios de almacén.

Centro especial para venta de los renombrados productos PEELE
"La Sevillana," Conde de Cárdenas, 24
Horas de venta, de ocho a ocho, y cerrado de una a tres 10-3

PERITOS AGRÍCOLAS

Academia preparatoria para ingreso en la Gran Escuela de Córdoba
Convocatoria de 1919

ALUMNOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS
D. José Bustamante Díaz
D. Andrés López Pérez
D. Laureano Moreno B. riego
D. Eulalio Herrero Desgado
D. Juan María Ruiz Silva
D. Juan Oromana Ruiz

ALUMNOS APROBADOS EN EL EJERCICIO DE LETRAS
D. Manuel de Hoz y Ojalla
D. Camilo Gómez Darén
D. José González Jurado
D. Ariano Cas. de Marfán
D. Antonio Banco Ounas
D. Sergio Fernández Sosa
D. José González Oastero
D. Miguel Giles Z rra

En las convocatorias de 1916 y 1917 esta Academia obtuvo el número UNO de los graduados.—INTERNADO.—Pidas Reglamentos.
Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Academia Torres

Instituto Provincial de Higiene

Calle Alfonso XIII, 18.—Teléf. 96
(GOBIERNO CIVIL)
HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad
Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sifilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sifilis y venéreas.—Sección de Higiene Penitaria.—PÁRQUE DE DESINFECION: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Instituto Social de Seguros para el caso de enfermedad y vejez
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Reserva de 1.000.000.000
Reserva de 500.000.000
Reserva de 250.000.000

Reserva de 100.000.000
Reserva de 50.000.000
Reserva de 25.000.000

Reserva de 10.000.000
Reserva de 5.000.000
Reserva de 2.500.000

Reserva de 1.000.000
Reserva de 500.000
Reserva de 250.000

Reserva de 100.000
Reserva de 50.000
Reserva de 25.000

Reserva de 10.000
Reserva de 5.000
Reserva de 2.500

Reserva de 1.000
Reserva de 500
Reserva de 250

Reserva de 100
Reserva de 50
Reserva de 25

Reserva de 10
Reserva de 5
Reserva de 2

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Crónica provincial

CABRA
Cultos.—En la Iglesia de San Juan de Dios, auxiliar de la parroquia de Asunción y Angelus, se viene celebrando solemnemente el aniversario de la bendita señora doña Josefa Navas, viuda de Moreno, costea como todos los años a Nuestra Señora de Lourdes.
 Empezaron tan solemnes cultos el martes 11, con misa cantada y exposición de S. D. M. ocupando la sagrada cátedra el sabio Arcipreste don Andrés Caravaca, acercándose a la Sagrada Misa en tan piadoso ejercicio, infinidad de fieles y todas las Marías de los Sagrados Calvarios.
 Oficia una bella capilla de música tomando parte en ella distinguidas jóvenes que cantan preciosos motetes, latinas, salve, etc., viéndose el templo primorosamente adornado y concurrido todas las noches con infinidad de fieles.
 Nuestra enhorabuena a la aristocrática dama que sabe honrar a tan distinguida imagen costeadando en su honor tan solemnes cultos.
Fiesta íntima.—Con objeto de celebrar la reciente adquisición de un hermosísimo piano marca «Pleyel», traido de uno de los más acreditados simoniacos de París; los señores don Domingo Carreras y doña Concha Moreno, reunieron en su elegante domicilio la noche del martes, a algunas de sus amistades, ob-

sequiéndoles con pastas, dulces y licor, resultando de tan agradable fiesta una verdadera «Cachupina».
 Hubo baile y «canta y oídos». Se tocaron en tan magnífico instrumento difíciles composiciones de reputados autores. La simpática hija de los señores Pepita Cassa, acompañada por la efímera Mariquita Fernández, ejecutaron de manera maravillosa una muy difícil composición a cuatro manos que fué juntamente celebrada y aplaudida. Olmos con sumo gusto al notable compositor y maestro don Luis Perera, que ejecutó varias obras con la facilidad de un virtuoso, entre ellas un bonito y alegre pasacalle titulado «Viva Cabras», escrito por él y dedicado al ilustre Ayuntamiento.
 Entre los invitados vimos a las respetables señoras doña Micaela Cubero de Aranda, doña Natalia Lesso de la Vega, viuda de Fernández, doña Carmen Merino de Benito, el bello sexo estaba representado por las señoritas Pepita, Concha y María Casar, María Amo Noguera, Mariquita Fernández L. de la Vega, Paquita Rafaela y Antañita González, Carmen y Luisa Ordóñez, Teresita Sancho, Rosarito Álvarez, Enrique Santos, Pepita Durán, Isabel Moreno, Soledad y María Moreno Luque, Lola, Concha, Carmen y Pepa Benito, Carmen Calvo y Paquita Aranda.
 Además del dueño de la casa, vimos a don Francisco Aranda Fons, don Juan de Dios Amo y Rivas, don Rafael Blance

y Serrano, don Rafael Moreno Marino, don Rafael Moreno de la Hoz, y al profesor don Luis Parara.
 Tanto los señores de Casas, como su bella y gentil hija Pepita, colmaron de atenciones a los invitados saliendo todos al momento satisfechos de tan agradable fiesta, y diciendo para sus adentros, la gente jóven, ¡Dios mío, que se reptan!—*Corresponsal.*
LUQUE
Entronización.—El día 10, fiesta de Santa Escolástica, celebró la superiora de este hospital su onomástica, y con tal motivo se entronizó al Sagrado Corazón de Jesús en las escuelas que dirigen las Mides Mercedesari.
 Dada mucho antes de la hora anunciada, los patios y corredores de este establecimiento benéfico estaban llenos de numerosos fieles, siendo una nota amena la presencia de los niños que reciben educación de las buenas madres.
 A las cuatro pasaron a la iglesia, donde nuestro virtuoso párroco bendijo los hermosos cuadros. Después fueron conducidos en procesión por la pasadilla del Hospital entrando en éste y colocándose uno en el local-escuela de niños y otro en un adorno altar colocado en la clase de las niñas.
 Varios niños interpretaron diálogos alusivos al acto y nuestro buen párroco exhortó a que amasen el Corazón de Jesús y le regasen por la Madre Escolástica y demás hermanas.
Toma de dichos.—El sábado 15 firmaron sus esposas la encantadora seño-

rita Mercedes Estrada Paltez con el comerciante de esta villa don Juan Domingo López Cebets, siendo testigos don Emilio Fernández Estrada y don Juan Calvo de León y Vida.
 Por el reciente luto del novio celebróse el acto en familia. Le boda se celebrará en breve.—*Corresponsal.*
Espectáculos
 Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.
Gran Teatro
 Función para hoy
 Debut de la artista Noel, últimas funciones de la Troupe Liliuputiense.
 Completará el programa divertidas cintas.
 Precios: Butacas 1'00, D. lanteras de Anfiteatro 0'60, Anfiteatro 0'40, General 0'20.
Teatro Circo
 Función para mañana
 Debut de la compañía de Ópera italiana dirigida por el eminente maestro Cav. Com. Arturo Baratta.
 Primera de abono la ópera en 4 actos, «Rigolotto».
 Precios: Palcos con seis entradas 45'00 pts., Butaca 5'00, Anfiteatro 2'00, General 0'75.

Salón Ramires
 Desde las seis en adelante estreno de magníficas películas.
 Sigue la Agentinita, Isabel Ruiz y The Lops.
Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones Meteorológicas hechas hoy en VANDERHOVEN VERBAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	18 00
Id. id. a la sombra y al aire libre	14 60
Id. mínima a la sombra y al aire libre	10 00
Id. media a la sombra y al aire libre	12 60
Oscilación	4 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 20

Observaciones a las 8 de la mañana
 Altura barométrica en mm. a 0° 748 80
 Temperatura a la sombra 10 80
 Id. de termómetro húmedo de 9'47
 Tensión del vapor 8 79
 Humedad relativa 86 00
 Estado del cielo Cubierto
 Dirección del viento S.O.
 Fuerza Ventallón
 Velocidad en Kilómetros 543 20
 Córdoba 19 Febrero de 1919.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

ARRIENDO DESDE EL DIA
 la casa sin número frente al 7, calle Carniceros, Agua, Jardín, corral, patica, Inodoro.
SE VENDEN
 huevos. Manriques, núm. 9
SE ARRIENDA
 un molino acilero, en la calle Carlos III, núm. 67 en la villa de La Carlota, con varios olivares en el primer departamento de dicha villa, y se venden cañas y álamos y egros, en una Alameda cerca a la estación de la misma.
 Razón: Romero Barros, 1, de 12 a 2.
SE NECESITA
 una mujer de treinta a cincuenta años, con buenas referencias, para encargarse de niños, en la calle del Poyo, número 35.
ESQUILMO
 Se vende el de narajas de la huerta del Padre Poderoso, sita en la sierra de este capital. Para tratar, con don Francisco Villalba, en Montilla.
EL DEFENSOR se vende en Madrid en el número de "El Pabato", número 1 en Salaberrua.
 Resp. del Defensor, Ambrosio Morales 6

Pastillas Alemanas del Profesor Swanter de Berlín

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:
Tribid. Trom: Fenil: Metam: Oxisul: Ant: Bla. T. Biel, en Zach. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afortunados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre alifosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico. Sin el consuelo infalible para los que pesan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que siflado cuchillo desgira sus entrafes, *calmándoles al momento*.—Hece cesar en el acto la terrible tos que crípa sus miembros de ira imponente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vitaliza a la vida; fluidificando sus mucosas, descomponiéndolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.
 Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la grippa.
 Si queréis curaros, pedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1'50 pesetas en todas las farmacias.
 Depósito Central: Boquería, 47 **BARCELONA**
 Venta en Córdoba: Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martirizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las estiriasis graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones, purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, tripa, etcétera. Las estiriasis originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.
Prodigalus eclipsa para siempre el tratamiento por las colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.
Prodigalus es completamente insensible y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.
 Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimos tiempo usando el portentoso específico **Prodigalus**. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 18; extranjero 26. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Depósito y venta en la **Gran Farmacia de Santo Domingo**, Príncipe, 85.—Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal.—MADRID.
 No más ultraje de plata, sulfato de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc. ¡No más ocular! ¡No más ceguera!
EMINENTE CURACIÓN QUIRÚRGICA. NO MÁS CEGUERAS
 De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

Motores Eléctricos ALTERNADORES TRANSFORMADORES Bombas Centrífugas

NUMEROSAS REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA
 PRECIOS REDUCIDOS
 RAPIDAS ENTREGAS - GARANTIA ABSOLUTA
 Sociedad Anónima M. E. M. - Campoamor, 12. MADRID

El mejor vino fino
 —ESPECIAL—
CARTA BLANCA
 de los Señores Hijos de Agustín Blázquez
 RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO
PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ VIUDA DE NAVARRO
 — Rey Heredia 4. — Córdoba —

Roumáticos? Bálamo Victoria

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálamo Victoria**

Se a base de Meusan, Mentel, Alcañor, Coccina y Sallalate a Mente, elabora la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA**.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballota ó franela para conseguir el efecto inmediato.
 Precio, 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. Marin, Gondomar, 2, Farmacia

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
 Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
 Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
 Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata
"LA ESTRELLA" tiene hecho el depósito que marca la Ley
 Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
 D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de herida
 Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
 D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Morviscosos!! Cigarrillos carminativos

Elencos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Fiebre y enfermedades nerviosas. Elaborados con Cigarrillos con Helebre, Torpinal, Escoria de Pino Marítimo, Mentel, Sarcocolla y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.
 Pueden fumarse cuando se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 100 cigarrillos.
 Depósito en Córdoba: Dr. Marin, Gondomar, 2, Farmacia

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Subscripción

España, en telegrafos, pta. 4'99	1.ª plana (línea)	pta. 1'50
Nacionalidad, telegrafos, 2a. 2'50	2.ª " " " "	1'25
Comarcas, de 1 a 25 pta.	3.ª " " " "	1'00
Extr., 1 pta. del Director	4.ª " " " "	0'75
Número anual: 675	Oficina, de 575 en adelante	0'75
1.ª " " " " " " " "		0'75

En esta Administración se admiten anuncios para todos los números del periódico, según se acredite el pago en el telegrafo, en recibos de recibidos ó en sueldo.
 A los suscriptores se les hará el 20 por 100 de rebaja en todos los números.

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al ser usado habitualmente de los fumadores y sirve en la incontinencia.
 Lo hacen a base de sustancias medicas de Madrid y provincias. Fumado para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.
 Depósito en Córdoba: Dr. Marin, Gondomar, 2, Farmacia

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.
 Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.
 Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.
 Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.
 Para la familia de los suscriptores, el 50 por 100 de estos precios.
 Exceptuándose las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscriptores, en tercera plana, cinco pesetas.
 Anuncios de sucesos
 Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscriptores.
 Para los suscriptores, 25 céntimos.

No más purgas

Depositarlos "VICTORIA" a la glicerina solidificada

Los **DEPOSITARIOS "VICTORIA"** combaten el modo más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción laxante y descompositiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los **DEPOSITARIOS "VICTORIA"**. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
DEPOSITARIO EN CÓRDOBA: DR. MARIN GONDOMAR, N.º 2

LA ESCUELA DE LA TRINIDAD

TRAPUNES

1.ª marca: Chocolate de la Virgen	400 gramos	14 16 y M	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 —	14 y M	1'25, 1'50, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate con leche	250 —	15	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Farmacia y San Sebastián. Cajas de 500 gramos de 5 pesetas, con 60 recipientes. Desechanse los recipientes. Faltos de azúcar, hacen 125 recipientes, hasta la cantidad más precisa, se fabrica con azúcar, sin ella y a la medida. No se otorgan misas al material, se hace todo el material en el propio. Al total.

Fernando Guijo Dentista

Residencia: Calle de San Juan, 10